

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores del Reglamento de Ejecución (UE) 2017/220 de la Comisión, de 8 de febrero de 2017, que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1106/2013 del Consejo, por el que se establece un derecho antidumping definitivo sobre las importaciones de determinados alambres de acero inoxidable originarios de la India, a raíz de una reconsideración provisional parcial de conformidad con el artículo 11, apartado 3, del Reglamento (UE) 2016/1036 del Parlamento Europeo y del Consejo

(Diario Oficial de la Unión Europea L 34 de 9 de febrero de 2017)

En la página 28, en el artículo 1, en la penúltima fila del cuadro, en la segunda columna, «Derecho (%)»:

donde dice: «8,4»,

debe decir: «5,0».
